

ANEXO 1 ADICIÓN EN TIEMPO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SGR-158-CT No 072 DE 2025

CONTRATO No.: SGR-158-CT No 072 DE 2025.

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: OSCAR DANILO ROA ROMERO

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE, PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE ENTRENADOR FÍSICO DE LA EMPRESA DIANA CRISTINA SALGADO ARIZA (CROSSTRaining) EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MOVING FOR INNOVATION.

VALOR: OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$800.000)

PLAZO: TRES (03) MESES CALENDARIO.

ADICION EN TIEMPO: DOS(02) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS CALENDARIO.

CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ, D.C, TRECE (13) DE JUNIO DE 2025.

UP HOLDING S.A.S, con Nit No. 900.828.603-0, bajo la representación legal de **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, con dirección de notificaciones judiciales en la dirección: Cra 9 72-81, Oficina 405, email: contacto@upholding.co y gerencia@upholding.co y por la otra parte **OSCAR DANILO ROA ROMERO** con C.C. 1098691259 de Bucaramanga (Santander), con Dirección de notificaciones judiciales en la CL 14 32 A 42 AP 306, en la ciudad de Bucaramanga (Santander), e-mail: danioloromero08@gmail.com, acuerdan celebrar el presente **ADICIÓN EN TIEMPO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**, Previo las siguientes consideraciones.

01). Que **UP HOLDING SAS**, suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-158-CT No 072 DE 2025.**, Cuyo objeto es: **CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE, PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE ENTRENADOR FÍSICO DE LA EMPRESA DIANA CRISTINA SALGADO ARIZA (CROSSTRaining) EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MOVING FOR INNOVATION**, por valor de **OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$800.000)**, con un plazo de ejecución de **TRES (03) MESES**, según acta de inicio.

02). Que el contrato tiene como fecha de terminación el día 13 de Junio de 2025.

03) Que la representante legal y el supervisor del contrato, mediante oficio del 13 de junio de 2025., comunicó a la contratista la necesidad de adicionarle tiempo al contrato de prestación de servicios profesionales.

04) Mediante oficio del 13 de Junio de 2025., el contratista aceptó la adición en tiempo y valor al contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-158-CT No 072 DE 2025.**

05). Que la nueva fecha de terminación del contrato es el 30 de agosto de 2025.

06.) Que el contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-158-CT No 072 DE 2025.**, se encuentra vigente y en ejecución.

07.) Que existe el saldo del recurso presupuestal disponible C.D.P N o 11125 del 14 de marzo de 2025.

En razón a lo anterior:

CLAUSULA PRIMERA: PRORRÓGUESE el contrato de prestación de servicios **SGR-158-CT No 072 DE 2025**, Cuyo objeto es: **CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE, PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES DE ENTRENADOR FÍSICO DE LA EMPRESA DIANA CRISTINA SALGADO ARIZA (CROSSTRaining) EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MOVING FOR INNOVATION**, Por un plazo de **DOS(02) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS CALENDARIO.**.. más de ejecución contados a partir del vencimiento del contrato principal.

CLAUSULA SEGUNDA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás clausulas pactadas en el contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-158-CT No 072 DE 2025**, no sufren modificación alguna y tienen plena vigencia y alcance.

CLAUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION: El presente anexo requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes y para su ejecución se requiere el registro presupuestal.

Las demás clausulas pactadas en el contrato **SGR-158-CT No 072 DE 2025**, no sufren modificación alguna y tienen plena vigencia y alcance.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D.C, a los Trece (13) días del mes de Junio de 2025, en dos o más ejemplares del mismo



Contratante
MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante legal
UP HOLDING S.A.S



Contratista
OSCAR DANILO ROA ROMERO
C.C. 1.098.691.259 de Bucaramanga (Santander)